

Guayaquil, Julio 10 de 1997.

Señores.  
CONSTRUCTORA BENITES COBET. C.A.  
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la empresa CONSTRUCTORA BENITES COBET. C.A., por medio de la presente me permito INFORMAR lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado correspondiente al Ejercicio Económico 1996.

- 1.- El Gerente de la EMPRESA Arq. JOSE BENITES E., tiene en el archivo de la Compañía los Libros Sociales al día que corresponde a las Actas y Expedientes de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La Colaboración del Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los libros Sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.
- 4.- El control interno de la Compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la contabilidad.
- 6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

**17 JUL 1997**

Atentamente,

  
JUAN PINCHE  
COMISARIO PRINCIPAL

